Fundado en 1858. Sàbado 6 de Octubre de 1877. Año XX.—Núm. 6,171.

LA PAZ DE MÚRCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Múrcia*: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—*Fuera de Múrcia*: tres meses 7 pts 50 ctms., seis 14, un año 26.—En *Ultramar* y el *extranjero*, tres meses 12 pts.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA· ATRASADO 20. | OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. | PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

APERTURA.

Interesa la lectura del prospecto que bajo ese epígrafe acompaña al presente número.

CIRCULO INDUSTRIAL.

Se admiten en la secretaría de este establecimiento todas las solicitudes que se presenten en pliego cerrado para el arrendamiento del teatro, hasta el domingo 7 del corriente á las 10 de su mañana.

AVISO INTERESANTE.

Se vende cristal plano con los siguientes descuentos:

Desde el importe de 1 real á 100 el 20 por 100.
Desde el id. de 100 rs. á 1000 el 25 por id.
Desde el id. de 1000 en adelante el 30 por id.

Se acristala en el establecimiento y á domicilio y se hacen descuentos proporcionados: corte y postura gratis. Platería, 39, esquina á San Bartolomé. 52—17

AMIANTO.

Los que puedan facilitar venta de este mineral dirigirán sus proposiciones á nuestra redaccion y se les pondrá en relacion con quien desea adquirirlo.

LA PAZ DE MURCIA.

Hemos tenido el gusto de ver una carta de nuestro celoso diputado D. Diego Gonzalez Conde, dirigida á nuestro Alcalde en contestacion á otra suya, en la que comunica que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, hijo adoptivo de esta capital, enterado por él del estado aflictivo de este país ha dado órden para que del fondo de calamidades se mande todo lo posible á esta desgraciada ciudad.

El Sr. Gonzalez Conde ofrece dar cuantos pasos más sean necesarios para remedio de tantos males.

Dios aumente la caridad á nuestros paisanos los Sres. Cánovas del Castillo y Gonzalez Conde, que El mismo les premiará cuanto hagan en beneficio de tanto infeliz perjudicado por las repetidas inundaciones.

Con motivo de la sentida pérdida que ha esperimentado la Reunion literaria de esta ciudad, con la defuncion de su presidenta la Excma. Sra. D.ª Leonor Guerra, tenemos entendido que «El Album» va á dejar de publicarse dando antes un número de despedida dedicado á la memoria de dicha señora.

En los periódicos constitucionales de Madrid y provincias hemos leido líneas de pésame dirigidas al Sr. D. Pedro Pagan con motivo del dolor que le aflige.

El ingeniero de minas D. José Asensio Sandoval va á practicar operaciones en el término de Lorca.

El «Boletin eclesiástico» ha reproducido la real órden de 28 de Junio de 1875, haciendo presente á los rectores que están vigentes los arts. 11, 295 y 296 de la ley de instruccion pública de 9 de Setiembre de 1857, referente á la intervencion que los párrocos y prelados diocesanos tienen en la enseñanza de la doctrina y moral cristiana en las escuelas elementales, con objeto de que la tengan presente los párrocos, los maestros y los padres de familia, y se cumpla dicha real órden.

Sabemos que en Madrid se está gestionando á instancias de nuestro amigo Don Juan Lopez Somalo, una solucion para que tengan resultado favorable al municipio de esta capital algunos entorpecimientos que se oponen á que reciba las cantidades que le corresponden.

La «Gaceta» del 26 del pasado publicó la relacion de los individuos que en esta provincia han reclamado certificacion en equivalencia de recibos estraviados del empréstito de 175 millones de pesetas, apercibiendo á los tenedores los presenten en la Administracion económica en el término de 30 dias, pasados los cuales se darán por nulos y fuera de circulacion los referidos resguardos.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«La Junta municipal de Sanidad ha vuelto á reunirse en la tarde de hoy y en union de varios peritos particulares y á presencia de los interesados, ha reconocido minuciosamente el maiz que constituia el cargamento del brikbarca austro-húngaro *Ariete*, ordenando su inmediata inutilizacion, por ser perjudicial á la salud pública.

Segun tenemos entendido se procederá á arrojarlo al mar bajo la inspeccion de las autoridades.

El valor del maiz se elevaba á unos 30.000 duros próximamente.»

Se ha acordado de real órden que en el presupuesto general de gastos del año económico venidero, se consigne la cantidad suficiente para la construccion de una línea telegráfica que partiendo de Cartagena y pasando por Mazarron termine en Lorca y enlace con la de Andalucía, cuyo estudio principiará en el próximo Enero.

Añade á esto el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«Debiéndose el proyecto de dicha línea telegráfica segun nuestros informes, al Sr. Béjar, director jefe de telégrafos en esta ciudad, y al Gobernador civil de la provincia Sr. Garcia Mauriño, nos complacemos al felicitarles, dándoles nuestra mas completa enhorabuena por su constante laboriosidad y celo en el establecimiento de una línea telegráfica, que á no dudar ha de producir muy buenos resultados.»

Mañana á las 10 se celebrará junta general extraordinaria por los sócios del Círculo industrial.

REMITIDO.

APUNTES.

Cuando repasando la mente los mas brillantes períodos de nuestra historia, nos fijamos en lo que España fué en otros tiempos, no podemos menos de mostrarnos orgullosos, henchido el pecho de la mas viva y grata emocion, al solo recuerdo de nuestras pasadas glorias, de nuestra anterior grandeza y poderío. Mas al comparar esas épocas de esplendor, de opulencia y prosperidad, con el período histórico que atravesamos, tan exuberante en males, como plagado de peligros, recelos y desconfianzas, signo evidente de nuestra actual decadencia, sentimos que el alma se nos oprime por el dolor acerbo que nos cáusan las tristes desventuras de la pátria.

Aquellos bonancibles tiempos en que la España acumulaba sin cesar cuantiosas riquezas y disponia de terrenos inagotables; en que la abundancia, el reposo y el bienestar comun labraban de consuno la felicidad de los pueblos; aquellos tiempos, decimos, desgraciadamente no existen ya. Nuestras guerras intestinas; la lucha de los partidos; el desbordamiento de las pasiones; los malos Gobiernos; las infinitas calamidades que nos afligen, todo esto ha contribuido á que desaparezcan de esta nacion querida los mas valiosos elementos que anteriormente la dieron grande y poderosa vida y á que hoy yazca en la postracion mas lamentable.

Con efecto: no parece sino que el génio del mal ha fijado su planta entre nosotros haciendo llover sobre los pueblos de la en otro tiempo altiva y opulenta Iberia toda suerte de desgracias. Donde tenia asentados sus magníficos imperios la abundancia y se esparcian tesoros inmensos de riqueza, hoy solo residen la escasez y la miseria.

El trabajo material del hombre que, segun opinion de un sábio economista á la que nosotros nos adherimos rindiéndola los mas sinceros homenajes, constituye el fundamento primordial de la riqueza; lejos de producir los ubérrimos frutos que esperarse debian como consecuencia legítima de su empleo y consagracion, se esteriliza y cae bajo el peso de los mas atroces infortunios.

Cuestion tan grave y trascendental merece ser examinada hasta en los principios mismos de la ciencia, y hé aquí que á tal propósito nos permitirémos hacer algunas aunque breves consideraciones.

Magnífica es en verdad la teoría del trabajo que apuntada dejamos; pero por mas perspícua y clara que á nosotros nos parezca no podemos concederla mayores grados de exactitud y de fuerza que los que corresponden á un órden de cosas relativo.

La *crematística*, como el gran Aristóteles llama á la ciencia de la riqueza, contiene severísimos preceptos de aplicacion compleja, y en vano seria que buscáramos soluciones radicales si el esfuerzo humano habia de ser cohibido ó vulnerado en cualquiera de sus manifestaciones.

El trabajo material es fuente inagotable de riquezas cuando los gérmenes de produccion se desarrollan bajo la poderosa égida de sábias instituciones: cuando no es sacrificado á la explotacion de los Gobiernos por onerosos tributos; cuando, en fin, puede seguir su curso majestuoso exento de perturbaciones y calamidades. ¿Sucede por ventura esto en España? Con gran pesar nuestro tenemos que negarlo. Las revueltas y trastornos en que por largo tiempo ha estado sumida esta desdichada nacion, le han desangrado: tras de esto tenemos as innumerables calamidades que cual torrente arrollador devastan nuestros campos. ¿Qué puede el trabajo contra tal cúmulo de males? ¿Qué puede, si el crédito y la confianza desaparecen, si los capitales se asustan, si los agentes productores faltan?...

El comercio no puede resistir ya las crísis tremendas porque está pasando: y con la paralizacion de los negocios, las mil trabas á que se le sujeta y las gabelas que paga, su ruina es fatalmente inevitable.

La industria recorre tambien su terrible y doloroso calvario, siendo vivo testimonio de esta afirmacion Cataluña en muchas de cuyas fábricas ha dejado de oirse el acompasado ruido de las máquinas, el estruendo de los talleres y el alegre cantar de los obreros.

El estado de la agricultura no puede ser mas triste ni mas desconsolador.

La industria sericola ha perdido su grandiosa importancia desde que, por efecto de la enfermedad que padecen las semillas indígenas, se metamorfosean las especies. Los cereales, donde no faltan los agentes naturales de produccion, son destruidos por la *langosta*. La vid padece tres enfermedades á la vez: el *oidium*, la *tortrix romaniana* y la *phyloxera*, siendo suficiente cualquiera de ellas á matar la produccion. El pimiento es atacado tambien por *lepidópteros*; las patatas por la *dorlphora*, y varias otras hortalizas por la *oruga*.

Al mismo tiempo, el ganado de cerda sufre una enfermedad terrible llamada *trichina* ó *trignina spirali*: el ganado lanar la *peste bovina*; el caballar, mular y asnal una especie de tifus carbuncoso á que se dá el nombre de *epizootia*; y el ganado vacuno la *peripneumonia*.

¿Caben mayores desdichas? Pues aun falta darle la última mano al cuadro para que resulte mas acabado y sombrío.

La espantosa sequía que por espacio de cinco años ha venido sufriéndose en diferentes provincias de España, principalmente en las que están enclavadas en la region del Mediodia, ha convertido los campos, de frondosos prados y ricos y preciosos verjeles que eran, en tristes y secos eriales, haciéndose completamente infructuosos é inútiles todos los esfuerzos de los agricultores.

En Múrcia, la pátria querida, en cuyo maternal regazo irradió sobre nuestra frente por vez primera la luz del dia y recibimos el primer beso de las bulliduras áuras; en este país, esencialmente agrícola, la sequía ha destruido las cosechas; ha agotado las fuerzas generadoras del cultivo; ha matado la produccion: y los hermosos valles donde anidan los ruiseñores; los alegres prados de rica vejetacion; los verdes oteros, las feraces dehesas, todo ha sido transformado en estensos arenales abrasados por el sol, en verdaderos páramos á cuyo solo aspecto el ánimo mas varonil decae subyugado por honda y terrible pena.

Y por si algo faltase para hacer mas aflictiva y desesperante la situacion de estos pueblos, las lluvias tan sin cesar anheladas, de que tan necesitados estábamos, que al cielo en místicas plegarias tan fervorosamente hemos demandado: han descendido de las nubes precipitándose en tremendos chubascos circundados de fuego, en mangas descomunales, en impetuosas andanadas, cual si surtidores de espantables cataratas fueran: ocasionando en las mas ricas comarcas de nuestra hermosa y fértil campiña *seis* inundaciones sucesivas en pocos dias. Y la sultana de los vallos que visto espléndido ropaje y rica diadema ciñe de bellas y fragantes flores: la que lloran por siempre perdida los *omniadas* y *almoravides;* la tierra bendita en que la naturaleza engalanada de innumerables encantos y atractivos se recrea de la grandeza de sus prodigiosas creaciones, ha quedado asolada, destruida, aniquilada en los puntos que han sido teatro de tan terrible azote.

Los resultados de tantas catástrofes, de desdichas y reveses tantos, no podian hácerse esperar mucho tiempo. La miseria, ese horrible mónstruo, enemigo implacable de la humanidad, ha asomado ya entre nosotros su deforme y repugnante cabeza amenazando devorarnos.

Así vemos con mortal angustia que los campos han quedado desiertos; que las casas de labor, las masias, las cortijadas han sido abandonadas por sus moradores, presentando los edificios el aspecto de tristes sepulcros por el pavoroso silencio que en dichos lugares reina.

Así vemos que, no ya de los campos, sino tambien de las ciudades, huyen acosados por el hambre y la necesidad millares de braceros, de artistas, de hombres de trabajo dirigiéndose en busca de este al Africa, ó bien recorriendo la península pidiendo una limosna por el amor de Dios.

Así vemos que en Manresa y Barcelona se organizan comparsas de obreros que discurren por las poblaciones implorando la caridad: que en Valencia, Albacete y Almería se dan casos de caerse desmayados de hambre en las calles: que la emigracion se ha hecho imponente y general, á tal extremo, que en Castilla no se encuentran jornaleros, habiendo necesidad de valerse de obreros y criados para las agrícolas faenas; en Alicante el número de los que han emigrado pasa de seis mil; en Almería la cifra es mucho mayor: en Valencia, solamente de la comarca de Enguera ha desaparecido la tercera parte de los vecinos; en Mahon, en Ciudad-Real, en Albacete y en nuestra amada Múrcia los emigrantes representan un guarismo verdaderamente fabuloso.

Y, como corolario de los tremendos desastres que rápidamente bosquejamos, sucede que las buenas costumbres desaparecen; que los vínculos y sentimientos mas caros y mas nobles que unen al hombre con la sociedad, se relajan; que la nocion del deber fácilmente se borra: que los antros de corrupcion aumentan, y que los crímenes de todas especies se repiten con harta frecuencia siendo como la última razon del mas grosero envilecimiento.

Tal es el estado terriblemente deplorable á que la fatalidad nos ha conducido, siendo ya urgente aplicar el remedio á tantos males. Para ello excitamos el celo y patriotismo del Gobierno y de las autoridades y corporaciones *todas* de las provincias, á fin de que se promuevan las obras públicas en las que puedan encontrar trabajo los infelices que lo necesiten para atender á el propio sustento y el de sus familias, consiguiendo por este medio que regresen á sus hogares los que, impelidos por fuerza de la miseria marcharon en busca de aquel á diferentes puntos de España y del extranjero; les excitamos para que se provea de recursos á los pueblos castigados por calamidades, condonándoles á la vez las contribuciones; para que se organice y propague la beneficencia, lo mismo la oficial que la particular y privada: para que se abran suscriciones en favor de las clases necesitadas; para que se verifiquen rifas con cuyos productos puedan acometerse empresas de verdadera utilidad pública; para que en suma, se faciliten todos los medios que contribuir puedan al alivio de nuestras desgracias.

Como murcianos nos dirigimos especialmente á las dignas autoridades y corporaciones de esta provincia, incluyendo en las últimas las de carácter particular, tales como Casinos, Círculos de instruccion y de recreo, Sociedades de Amigos del País, Ligas de Contribuyentes, Juntas de hacendados y de beneficencia domiciliaria y cuantas además por este órden existan; prometiéndonos de todas, de aquellas como de estas, porque sin excepcion las juzgamos igualmente inspiradas en los mas puros sentimientos de caridad y patriotismo, que no abandonarán tan laudable empresa, mereciendo por ello bien del país y de la humanidad.

G. B.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.*)*

Viena 5.

Han llegado á Biela importantes refuerzos. Se espera inmediatamente una batalla dirigida por Totleben.

El comité que se constituyó en Szekel para formar cuerpos de voluntarios con destino á invadir la Rumania tenia relacion con el comité central establecido en Pesth. Este se componia de polacos: llamando la atencion que el que hizo conocer á Rusia el complot era tambien un polaco.

Paris 5.

Los fondos que recibia el comité húngaro para invadir la Rumania procedian de Inglaterra y las armas de los arsenales de Viena encargadas como para enviar al Montenegro, pero donde se destinaban era á Essegg y Transilvania.

Bukarest 4.

El general Totlebeu ha declarado que los jefes del ejército ruso no podian establecer los cuarteles de invierno, que tomarán en breve la ofensiva contra Plewna y Rustschouk.

Lóndres 5.

En Armenia ha durado una batalla tres dias, la que se verificó el dia 2 del corriente saliendo los rusos victoriosos, el dia 3 los resultados fueron indecisos y ayer los rusos dejaron las posiciones tomadas retirándose con pérdidas de 4,000 muertos y heridos. Las pérdidas de los turcos han sido enormes.

Berlin 4.

En una conversacion que ha tenido hace dias un corresponsal ruso con el general Ignatieff, este ha dicho que permanecerá solo un mes mas en Kieff y que espera se le llame al cuartel general.

París 5.

El periódico «Reveil» que sustituyó á «Le Mot d'ordre» ha empezado á defender la política radical exaltada. A 250 ascienden los diputados bonapartistas que el Gobierno apoya en las elecciones.

Madrid 5.

Los periódicos de París publican un telégrama dirigido desde aquí á la Agencia Havas, desmintiendo que Narciso Serra se haya muerto de hambre. La persona que envió este despacho se supone que es la misma que envió el primer despacho poco verídico en verdad.

Centro Telegráfico Universal.

Metamórfosis de males.—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de hígado agudo, ó ulceracion sifilítica, ó erupciones virulentas, sustituye en su lugar algun mal crónico mas difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarzaparrilla de Brist l. Este puro desinfectante vejetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiseptico. No expele un veneno con otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonia con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud,

REVALENTA ARABIGA DE BARRY de Lóndres,

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréban, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr Doctor catedrático Wurzer, etc. etc

Cura núm. 65,311.—Vervan 28 de marzo de 1866.—Muy señor mio: gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia sufro hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. BRUNFLIERF, presbitero.

Cura núm 78,364.—Del señor y de la Sra. Leger de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teologia y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de 84 años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que la

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores

Depositarios en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañia, Carnicería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates.

De BARRY y Compañia limited, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300 250

AGENDA DE ESCRITORIO
para 1878.

Se admiten anuncios para las páginas de color á

50 reales la página entera.
30 » la media página.
20 » el cuarto de página

A los que tomen un ejemplar de la Agenda, que vale 10 reales se les rebaja el 20 por 100 del valor de sus anuncios.

Los anuncios se admiten en la imprenta de este periódico donde estará de venta la *Agenda*.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

CONSTANTINOPLA 5.—Despacho oficial.—Se ha dado una gran batalla cerca de Kars.

Los rusos fueron completamente batidos.

Sus pérdidas fueron enormes.

Dos generales rusos y gran número de oficiales quedaron muertos sobre el campo de batalla.

VIENA 4.—Se han hecho numerosas prisiones á consecuencia de la conspiracion descubierta en Hungría para cortar los ferro-carriles rumanos.

Estas prisiones han originado una grande efervescencia en Hungría, ocurriendo en algunos puntos conflictos entre el pueblo y la policía.

Se han cogido armas de los comités revolucionarios, destinadas á Polonia rusa, para producir una insurreccion de polacos contra sus dominadores.

PARIS 4.—Los despachos de orígen otomano, recibidos posteriormente á los rusos, atribuyen la victoria á los turcos en la gran batalla que se libró ayer cerca de Kars.

LONDRES 4, (9 m.)—Los periódicos de esta mañana publican telégramas de sus corresponsales en Turquía, diciendo que Chetket-bajá ha recibido numerosos refuerzos; que ha hecho un movimiento de avance y que se prepara á una accion decisiva con la cooperacion de Osman-bajá.

VIENA 4.—Los turcos han abandonado á Kasaslach ante la aproximacion de los rusos.

SAN PETERSBURGO 4 —Ha ocurrido una horrorosa catástrofe en el ferro-carril del Mediodia de Rusia, de cuyas resultas han perecido 400 prisioneros que iban en un tren.

Esta catástrofe ha ocurrido sobre el rio Dou.

BERLIN 4.—El general Ruso Melikoff hizo ayer un ataque general contra las líneas de Mouktar bajá, apoderándosa de la llave de la posicion turca.

Hoy comenzará de nuevo el combate.

Los rusos esperan cortar la retirada de Mouktar bajá por el camino de Kars.

SEMLIN 4.—Se sigue notando gran movimiento de tropas en Sérvia; las cuales se dirigen sobre la frontera de Turquía

Nada hay, sin embargo, decidido sobre la participacion de Sérvia en la guerra.

PARIS 4 (9'10 m).—Los despachos de orígen oficial ruso atribuyen grande importancia á la victoria conseguida ayer en Asia por el general Melikof, contra las fuerzas que manda Mouktar-bajá.

LONDRES 4.—El Banco de Inglaterra ha elevado el tipo de su descuento á 4 por 100 anual.

BUCHAREST 4.—Veinte mil soldados rusos han atravesado esta ciudad con direccion á Bulgaria para reforzar el ejército que opera allí.

Se han mandado fuerzas rusas para impedir la union de Osman-bajá con Chefket-bajá.

LONDRES 4.—El *Times* ha recibido un despacho de Erzeroum, fecha 3 del actual, anunciando que un destacamento del cuerpo de Ismail-bajá ha rechazado á los rusos del pueblo de Suvasiski.

Las pérdidas de los turcos ascienden á 40 muertos y 83 heridos.

Los rusos han tenido, entre muertos y heridos, 490 bajas.

PARIS 4.—La Bolsa cerró:

3 por 100 francés, á 68'90.
5 id., á 104'90.
Exterior español, 12 1[2.
Consolidados ingleses á 95 5[8.
En el Bolsin se ha hecho:
Interior 11 11[16.
Exterior á 12 3[8.

PARIS 4 (noche).—Se ha publicado el Manifiesto de las izquierdas del Senado.

WASHINGTON 4.—Es probable que sea declarado el estado de sitio en Transilvania á consecuencia de la agitacion que reina en aquel Estado.

CONSTANTINOPLA 4.—Ha volado un polvorin en las inmediaciones de esta ciudad.

Han ocurrido desgracias de alguna consideracion.

CONSTANTINOPLA 4 (noche.)— El periódico oficial dice que es efectivamente cierto como pretenden los despachos de orígen ruso, que el ejército de Mouktar-bajá que opera en Asia fué atacado por los rusos, ocupándole alguna de sus posiciones; pero añade que esta ocupacion fué momentánea, pues despues de un combate sangriento que se prolongó por espacio de doce horas, los rusos fueron rechazados de todas partes teniendo sensibles y enormes pérdidas, entre las cuales figuran algunos oficiales generales.

BELGRADO 5.—Varios cuerpos de la milica sérvia marchan con direccion á la frontera de Turquía.

BERLIN 5.—El Gobierno aleman ha protestado de nuevo enérgicamente contra las barbaries de los turcos en Bulgaria.

BUCHAREST 5.—El bombardeo de los rusos sobre Ruskchuk ha causado grandes daños.

Mas de 150 embarcaciones ancladas en el Danubio, junto á dicha plaza, han sido echadas á pique.

CONSTANTINOPLA 5. —Los turcos han comenzado á operar movimientos ofensivos cerca de Osmanbazar y entre Kazelevo y Kadikvi.

VIENA 5.—Las fortificaciones de Rustchuk están intactas, segun despachos de orígen turco, á pesar del horroroso bombardeo de que está siendo víctima aquella plaza.

Los partes turcos confiesan, sin embargo, que son muy grandes los daños causados en los edificios particulares y en las embarcaciones mercantes que se hallaban fondeadas en el rio.

Nota. Anoche á las doce recibió esta Agencia un telégrama relativo al Sr. Julio Simon, del cual parece deducirse que le han operado á consecuencia del autherax que venia padeciendo.

Como el telégrama se prestaba tambien á otra interpretacion, por venir equivocada una palabra, esta Agencia creyó conveniente omitirle y pedir rectificacion.

NOTICIAS GENERALES.

De la guerra de Oriente se han recibido ayer las siguientes noticias:

Soliman-Pachá, que con motivo de la destitucion de Mehemet-Alí, ha tomado el mando en jefe de las fuerzas otomanas que operan en Bulgaria, ha recibido órden de atacar inmediatamente al czarewich para obtener resultados decisivos.

—El martes último el gran duque Miguel y los generales rusos Melikoff y Robheyman asaltaron á Tagui, clave de las fortificaciones de Garih en Asia.

Espéranse por momentos noticias del asalto de Pewna y Zuabbion.

El general turco Neuf-pachá tomó nuevo mando en Schipka.

Los rusos efectúan un movimiento de agrupacion en Chintlik.

Se está verificando la agrupacion de los soldados moscovitas en Chintlik.

Circulan rumores de que las armas confiscadas en Austria con motivo de la última conspiracion descubierta en Transilvania para ayudar á los turcos, eran enviadas por un moderno imperio que deseaba introducir por este medio una revolucion en Polonia.

Las islas Filipinas han merecido ser consideradas como la tercera provincia de España en la Exposicion de Filadelfia y por el número de premios obtenidos.

Con placer consignamos que entre los premiados están en el colegio de Santo Tomás de Manila, el obispo de Nueva Cáceres fray Andrés Naves y fray Antonio Llanos.

En Granada se ha suicidado un honrado industrial llamado Salvago por no poder satisfacer la crecida contribucion que se le habia impuesto.

Así lo dice un colega.

La duquesa de Santoña se propone construir un nuevo hospital de niños para mil camas. S. M. la reina Isabel visitará uno de estos dias el que existe en las Peñuelas.

El señor marqués de Salamanca ha visitado al señor ministro de Fomento, con objeto de presentarle los planos para un edificio que debe construirse en Madrid, destinado á Exposicion universal permanente.

El número considerable de alumnos que han acudido á matricularse á la escuela de Artes y oficios, ha hecho necesario mantener abierta la matrícula para las asignaturas que aquella comprende, hasta el dia 12 del corriente.

Ayer visitaron al señor duque de la Torre, con motivo de ser sus dias, gran número de personas de todas las condiciones políticas.

Dice *La Nueva Prensa*:

«El alcalde de Enguera ha querido honrar la memoria de su padre, muerto hace quince años, incluyendo el nombre del autor de sus dias en las listas de electores, y no queriendo ser menos el segundo teniente de alcalde, ha hecho lo propio con el primer marido de su esposa.

El general Prendergast ha sido nombrado gobernador político del departamento Oriental de Cuba.

Ayer fondeó en el puerto do Cádiz el vapor *Gádiz*, conduciendo 93 deportados procedentes de Singaphoore y Suez.

El mes que viene quedará instalada en Alcira una fábrica de extraccion de azúcar que podrá consumir gran cantidad de caña, de modo que tendrá salida muy pronto esta nueva produccion.

Se ha dispuesto que por la direccion general de Sanidad militar se remitan al ejército de Cuba cien repuestos de cirugía.

En la Membrilla, Ciudad-Real, descargó dias pasados una fuerte tempestad que causó daños considerables en los olivos, viñedos, y sembrados.

En Cartagena, con motivo de las lluvias torrenciales de estos dias, han sido denunciadas mas de veinte casas que amenazan ruina.

Escriben de Málaga que se están desembarcando en aquel puerto setenta mil traviesas alquitranadas con destino á la vía férrea que une aquella capital con Córdoba.

Parece, al decir de un colega, que ha fracasado, ante la realidad de obstáculos insuperables, el pensamiento de establecer entre Tarifa y Tánger un telégrafo óptico.

Nos dicen que el sábado han corrido un grave peligro la señora é hijas de D. José Elduayen: al estarse bañando en la costa de Bayona fueron súbitamente sorprendidas por una fuerte ola que las envolvió é hizo perder el conocimiento; pero gracias á la prontitud con que fueron auxiliadas por un marinero que las sacó á la playa, quedó todo reducido afortunadamente á un susto.

Segun se nos dice, el pueblo de Torre del Mar, próximo á la villa de Torróx, ha sufrido daños de consideracion á consecuencia del aluvion que descargó el sábado en la noche.

Gracias á la actividad y arrojo de la Guardia civil destacada en aquel punto fueron socorridas oportunamente varias familias en el sitio llamado Vega de las Monjas, salvando el cabo primero Simon Martin, de una muerte cierta, á una mujer y cinco niños que se encontraban en una casa inundada por el agua, dando salida á esta por un hueco que practicó en una pared.

Segun nos informan, dice un colega, se está demoliendo la plaza de toros de Linares, no con objeto de darle gusto al señor marqués de San Cárlos, sino para edificar en su terreno edificios, por encontrarse aquella en el centro de la poblacion, construyéndose despues otra nueva en las afueras de dicha ciudad.

Las primeras noticias que nos llegan por el correo de Vélez, interrumpido durante dos dias, son en extremo desconsoladoras.

El temporal de aguas ha causado en Torróx daños de gran consideracion. A las once y cuarto de la noche del sábado empezó á caer sobre la citada poblacion un espantoso aguacero acompañado de relámpagos tan continuados que parecian hacer una luz no interrumpida. Los ánimos mas decididos comenzaron á sobrecogerse ante el espectáculo del temporal, que fué haciendo crecer la angustia en todos hasta las doce, en cuya hora calmó un tanto la lluvia. Casi todo el vecindario aprovechó esta tregua para salir á la calle y conocer los daños que en las casas y en las personas hubiera causado el aluvion.

Parece que ha fracasado, ante la realidad de obstáculos insuperables el pensamiento de establecer un telégrafo óptico entre Tánger y Tarifa.

El Papa ha regalado al arzobispo de Zaragoza un magnífico cáliz para el altar del Pilar.

El nombramiento de oficiales de la secretaría de Gobernacion hecho á favor del ex-gobernador civil de Valencia, causará una pequeña alteracion en el régimen interior de la misma, pues el señor Figuera se encargará de la seccion de Política que antes desempeñaba el Sr. Castillo, pasando el Sr. Romero Leal á la seccion quinta, ó sea la de presupuestos.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo conmutacion é indulto respectivamente á dos procesados por delitos comunes.

—Otro indultando al periódico *El Diario de Zaragoza* de la pena de siete dias de suspension que le impuso el tribunal de imprenta de dicha ciudad.

MINISTERIO DE MARINA. — Real decreto disponiendo que los protocolos de las escribanías especiales de Marina vacantes en las islas de Cuba y Puerto-Rico, pasen á los archivos generales de protocolos de los distritos judiciales á que aquellas pertenezcan, y ordenando que los notarios públicos autoricen todas las escrituras referentes á embarcaciones en las capitales referidas y demás provincias y distritos marítimos de ambas islas donde resulten vacantes las escribanías de Marina.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto dictando reglas para proceder á la trasformacion de las actuales cárceles de procesados ó á la construccion de otras nuevas, arregladas al sistema celular ó de separacion individual.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 12'45 al contado y 12'50 á fin de mes, dinero.

El Consejo Supremo de la Guerra aprobó anteayer por unanimidad el proyecto de acordada presentado por la comision para contestar á la real órden del ministerio del ramo sobre los asuntos de Cuba. El Consejo no ha tropezado, para resolver este asunto, con dificultad alguna.

Anoche á las nueve y media intentó suicidarse en la cárcel del Saladero el preso Ignacio García Angulo, procesado como presunto autor del asesinato de una mujer cuyo cadáver se encontró anegado en sangre hace pocas noches en la calle del Tostado (Chamberí); y de que dimos cuenta oportunamente. Para efectuar su intento, se cortó las venas de ambos brazos con una tapadera de hoja lata; pero advertido á tiempo, se le auxilió y libró la vida.

A las diez terminó anoche la comida de palacio, que fué exclusivamente de familia.

Anoche á última hora se recibió un telégrama de Almería dando cuenta de que en el dia de ayer habta ocurrido un fuerte terremoto en el pueblo de Rioja, inmediato á aquella capital, de cuyas resultas se hundieron algunas cuevas en una extension de más de cien metros, quedando sepultadas las familias que habitaban en ellas.

Las víctimas son muchas, no pudiendo precisar el número de ellas en estos momentos, en que se están extrayendo con toda actividad heridos, cadáveres y miembros humanos.

Ayer se inauguró en Lugo, segun dice un telégrama, la exposicion regional, agrícola, industrial y artística, con gran concurrencia de forasteros.

Un jóven que servia de medidor de vinos en la tienda de la calle de Jardines, núm. 4, cayó muerto anoche repentinamente en el mismo establecimiento.

Por su importancia creemos deber insertar íntegra la ley municipal que ayer publica la *Gaceta*:

LEY MUNICIPAL.

TITULO I.

DE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES Y DE SUS HARITANTES.

CAPITULO PRIMERO.

De los términos municipales y sus alteraciones.

Artículo 1.° Es municipio la asociacion legal de todas las personas que residan en un término municipal.

Su representacion legal corresponde al ayuntamiento.

Art. 2.° Es término municipal el territorio á que se extiende la accion administrativa de un ayuntamiento.

Son circunstancias precisas en todo término municipal:

1.ª Que no bajen de 2.000 el número de sus habitantes residentes.

2.ª Que tenga ó se le pueda señalar un territorio proporcionado á su poblacion.

3.ª Que pueda sufragar los gastos municipales obligatorios con los recursos que las leyes autoricen.

Subsistirán, sin embargo, los actuales términos municipales que tengan ayuntamiento, aun cuando no reunan las circunstancias anteriores.

Art. 3.° Los términos municipales pueden ser alterados:

1.° Por agregacion total á uno ó varios términos colindantes.

2.° Por segregacion de parte de un término, bien sea para constituir por sí ó con otra ú otras porciones municipio independiente, ó bien para agregarse á uno ó á varios de los términos colindantes.

Art. 4.° Procede la supresion de un municipio y su agregacion á otro ó á varios de sus colindantes:

1.° Cuando por carencia de recursos ú otros motivos fundados lo acuerden los ayuntamientos y la mayoría de los vecinos de los municipios interesados.

2.° Cuando por ensanche y desarrollo de edificaciones se confundan los casicos de los pueblos y no sea fácil determinar sus verdaderos límites.

Art. 5.° Procede la segregacion de parte de un término para agregarse á otros existentes cuando lo acuerde la mayoría de los vecinos de la porcion que haya de segregarse, y pueda tener efecto sin perjudicar los intereses legítimos del resto del municipio ni hacerle perder las condiciones expresadas en el art. 2.°

La segregacion de parte de un término para constituir uno ó varios municipios independientes por sí ó en union de otra ú otras porciones de otros términos colindantes, puede hacerse mediante acuerdo de la mayoría de los interesados y sin perjudicar intereses legítimos de otros pueblos, siempre que los nuevos términos que hayan de formarse reunan las condiciones expresadas en el art. 2.°

Art. 6.° En cualquiera de los casos de agregacion ó segregacion, los interesados señalarán las nuevas demarcaciones

é iba otra vez á caer sin fuerzas en el agua, cuya caida hubiera sido la última.

Sacáronle á la orilla y le pusieron en el camino, hecho una figura tan digna de lástima, que le hubiera compadecido su mayor enemigo. Le restregaron las sienes y las manos; y habian ya logrado que empezara á recobrar sus sentidos, cuando llegaron los Numidas. Dejáronle al cuidado de estos sus servidores, y les entregaron la bolsa que se le habia caido del cinturon al sacarle del agua. Pancracio guardó su navaja, que habia encontrado junto con ella, y que Corvino llevaba siempre consigo, como una prueba patente de que habia sido él quien habia arrancado el decreto. Cuando Corvino volvió á recobrar la conciencia de sí mismo, le hicieron creer los Numidas que habian sido ellos quienes le habian sacado del agua; y echando de menos la bolsa y la navaja, no dudó que, segun todas las probabilidades, estarian sepultadas en el cieno. Lleváronle á una cabaña vecina mientras que se reparaba el coche; y en tanto tuvieron los soldados, merced al dinero de Corvino, una buena francachela.

Dos venganzas tuvieron lugar en aquel mismo dia: la gentil y la cristiana.

CAPÍTULO XX.

Los cristianos en las obras públicas

Si antes del edicto eran los prisioneros cristianos los que con el sudor de su frente levantaban las Termas de Diocleciano, no es de admirar que su número y sufrimientos aumentasen de un modo considerable con la creciente intensidad de una persecucion mucho más fiera. Esperábase al mismo emperador para inaugurar su edificio favorito; y á fin de acelerar la conclusion de la obra se dobló el número de brazos. Llegaban todos los dias nuevas cuerdas de supuestos culpables, ya del puerto de Luna, ya de Cerdeña, ya de la Crimea ó el Chersoneso, donde habian estado empleados en las canteras ó minas; y se les condenaba á los trabajos más penosos de la arquitectura. Ellos eran los que debian trasportar los materiales, aserrar y cortar piedras y mármoles, hacer la argamasa, levantar las paredes, á lo que los más estaban muy poco acostumbrados. ¿Y qué recompensa recibian? La de las mulas y bueyes ocupados en la misma tarea. Poco mejor, sí, poco mejor que

un establo era el lugar en que dormian; comida, no les daban sino lo suficiente para conservar sus fuerzas; vestido, solo el preciso para defenderles contra las inclemencias del cielo. Grillos y pesadas cadenas para que no se escaparan; sobrestantes, tanto más aceptables cuanto más inhumanos, que les vigilaban por cuadrillas, con el palo y el látigo en la mano, aumentaban sus padecimientos; y esto, solo para explayar su crueldad natural en séres que no podian oponerles resistencia, ó para agradar á sus señores, más crueles aun que ellos.

Pero los cristianos de Roma tomaban un cuidado especial de estos santos confesores, hácia los que sentian una veneracion profunda. Los diáconos los visitaban, sobornando las guardias; hombres de corazon, se metian atrevidamente entre ellos, y ya les distribuian alimentos más nutritivos, ya les facilitaban ropas de más abrigo, ya les daban dinero para que se conciliaran la benevolencia de sus sobrestantes y obtuviesen de ellos mejor trato. Recomendábanse á sus plegarias, besaban las cadenas y las magulladuras que llevaban por Cristo.

Esta reunion de hombres convictos de servir fielmente á su divino Maestro, era además útil para otro objeto. Como el vivero en que el fastuoso Lúculo cebaba sus lampreas á fin de tenerlas siempre dispuestas para un banquete; como las jaulas y los parques en que se guardaban los pájaros más raros y los mejores ganados á fin de emplearlos en los sacrificios ó en las fiestas imperiales; como las cavernas en que se mantenia gran número de fieras solo para sacarlas en los juegos del anfiteatro: las obras públicas no eran sino depósitos de que, en un tiempo dado, se sacaban materiales

de terrenos y practicarán la division de bienes, aprovechamientos, usos públicos y créditos, sin perjuicio de los derechos de propiedad y servidumbres públicas y privadas existentes.

Art. 7.° Las Diputaciones provinciales resolverán los expedientes sobre creacion, segregacion y supresion de municipios y términos.

Sus acuerdos serán ejecutivos cuando fueren adoptados de conformidad con los interesados.

En caso de disidencia, la aprobacion será objeto de una ley.

Art. 8.° Tode término municipal forma parte de un partido judicial y de una provincia de la nacion, y no podrá pertenecer bajo ningun concepto á distintas jurisdicciones de un mismo órden.

Art. 9.° Para hacer pasar un término municipal de uno á otro partido, se oirá á los ayuntamientos del pueblo y de las cabezas de partido, á la Diputacion y al gobernador, y al ministerio de Gracia y Justicia

La resolucion del expediente corresponde al ministro de la Gobernacion con audiencia del Consejo de Estado.

Ast. 10. Los grupos de poblacion, aunque tengan ayuntamiento propio, situados á una distancia máxima de 10 kilómetros del término de la capital de la monarquía, podrán ser agregados á él por real decreto, prévia consulta al Consejo de Estado, dando cuenta á las Córtes.

De igual modo y con los mismos trámites podrá ensancharse el término de las poblaciones que cuenten mas de 100.000 habitantes, hasta una distancia máxima de seis kilómetros.

(Se continuará.)

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

Un poco más animada ha estado la semana en Santander que la anterior, sobre todo en harinas y cacaos; sin embargo, dista mucho de haber la vida que debiera, segun la importancia de esta plaza. En harinas se han hecho tres operaciones sobre 4.200 sacos.

La primera, 1.200 sacos de una marca bien reputada, alcanzó el precio de 18 1[2 reales; precio muy bueno, sin duda alguna, que no creíamos se pagaria dada la situacion en que el mercado se encontraba.

Despues se hicieron otras dos partidas de dos marcas no tan acreditadas, 1.500 sacos de primeras manos y 1.500 de segundas, ambas á 18 rs.; todas con destino á las Antillas: para el extranjero no se ha intentado hacer nada.

Durante este período se han despachado en aquel puerto: para América 27.690 barriles y sacos de harina; para la Península, 3.295 id. id. de id ; para el extranjero 674.300 kilógramos de trigo.

En el mismo período se importaron por la vía marítima: 450 cajas de azúcar; 30 pipas de aguardiente 102.000 kilógramos de bacalao; 30 pipas de aceite; 180 sacos de arroz y 80 cajas de jabon amarillo.

La exportacion total durante todo el mes de Setiembre último, fué la siguiente: 33 907 barriles y 8.661 sacos de ocho arrobas, y 5.450 de cuatro id. de harina para América; 23.711 sacos y 1.050 barriles de harina, y 1.829 sacos de trigo para la Península, y 2.364.505 kilos para el extranjero.

Quedaban en el puerto varios buques cargando para América, y uno de ellos 20.000 quintales de harina.

Gran calma en azúcares por retraimiento de los compradores que, aunque necesitan género, resisten los precios altos impuestos por los refinadores. En los demás artículos no ocurre novedad notable.

Siguen los labradores de Salamanca algun tanto retraidos á ceder sus trigos, cuyos precios no han sufrido notable alteracion durante la semana. Con este motivo debemos dar una advertencia que creemos saludable, y es que, apenas hay un poco de demanda, en seguida los labradores tienden á subir los precios á las nubes, con lo cual logran que no hay ninguna. Este es un pésimo cálculo, pues lo que los labradores deberia procurar, es una salida segura y cada vez mayor.

Se nota bastante flojedad en las entradas de Arévalo. Los precios cierran con firmeza. Poca demanda.

Sigue la animacion en Rioseco, pero al detall; por cargamento no se ha hecho mas que una operacion, de 41 á 41 y medio rs ; unas 300 fanegas se han vendido á 42 rs.

Tambien en Aranda de Duero ha recobrado el mercado su perdida animacion, vendiéndose cuanto grano se presenta. La gran concurrencia de compradores ha determinado una ligera alza en los precios.

El Alba de Tormes hay poca animacion. Las lluvias han preparado muy bien el terreno para la sementera de algarroba y centeno, y se prometen una buena otoñada para los ganados, por la abundancia de pastos.

Han comenzado las faenas de vendimia en Medina del Campo, y se cree que las lluvias han perjudicado bastante la uva. El mercado último estuvo bastante concurrido, á pesar de las lluvias, notándose un real de alza por fanega.

Ha comenzado la sementera en Roa con una sazon inmejorable. Tambien se efectúa la recoleccion del vino, de que esperan un satisfactorio resultado los labradores. Las cosechas de cereales, así como las de legumbres, han sido tambien bastante regulares.

En Villalon han comenzado las operaciones de siembra en buena sazon. El mercado, poco concurrido á consecuencia de las lluvias, que perjudican bastante la uva.

Semana de lluvias ha sido la que acaba de trascurrir, diluviando casi en todas partes. Esto, si bien pone en sazon las tierras para la siembra, en cambio, perjudican mucho la uva Los mercados indican que pronto recobrarán alguna animacion En harinas y trigos se nota una regular demanda, cerrando los precios con firmeza.

De Vitigudino nos escribe nuestro corresponsal lo que sigue:

«*Vitigudino* 2 de Octubre de 1877.

Señor director de EL POPULAR.

Muy señor mio y amigo: El tiempo está tan hermoso y favorable para el campo, que se está haciendo la sementera en las mejores condiciones; efecto de eso, sin duda, es la baja acentuada de todos los cereales. Hoy ha valido el trigo en este mercado á 30 rs. fanega, el centeno á 23 y la cebada á 18, excediendo la oferta á la demanda; las tierras sembradas y nacidas presentan un aspecto encantador.

Animacion en el mercado de La Bañeza, con abundandancia de existencias y compradores, apesar de estar el tiempo lluvioso. Los precios sufrieron una ligera alza debido á la activa demanda, si bien no es menor la oferta, por ser la temporada de pagos que por muchos conceptos cercan á los labradores.

Dicen de Pamplona que las cosechas de otoño están en mediano estado por lo tardío de las lluvias; las del olivo y vid se han resentido bastante por igual motivo, todo lo cual contribuye al alza de los precios.

Los viñedos presentan muy buen aspecto en Teruel, y los ganados han mejorado bastante; encalmado el mercado.

La vendimia tiene lugar en Lérida en buenas conndiciones, presentando la uva completa m duracion.

La cosecha de maíz buena.

No hay negocios, y por tanto, ni compradores ni vendedores en Barcelona.

De harinas, no obstante, ha habido ventas regulares, particularmente para el consumo, cerrando firmes los precios.

Sostenidos tamien los trigos, de que hay pocas existencias. Se han colocado fácilmente todas las entradas verificadas durante la semana.

Los vinos encalmados, así como es bastante escasa la cosecha de este año on aquella provincia.

Han cobrado alguna firmeza los algodones merced á las noticias favorables recibidas en los mercados regulares, así como por la escasez de existencias.

Tambien cierran muy firmes los cafés por escasez de existencias.

En cambio hay gran flojedad en los restantes artículos.

La plaza de Málaga ha cobrado un poco de animacion, sobre todo en pasas, de que se venden centenares de miles de cajas, como es costumbre en esta época.

De harinas hay crecidas existencias, reforzadas constantemente con nuevos arribos; por lo que, aun cuando hay demanda, los precios han comenzado á declinar. Buenas entradas de trigos que se colocan fácilmente. En los demás artículos nada ocurre que merezca reseñarse.

Muy encalmado el mercado de Cádiz. En aguardientes, de que hay buenas existencias, hay regular demanda. De aceite alguna demanda con cortas existencias. Las harinas se venden con bastante actividad; no así los trigos, así como los vinos que están muy encalmados. En azúcares nada absolutamente ha podido hacerse; abastecida la plaza de los del reino, y por ahora es imposible competir con estas clases. Lo propio sucede con otros artículos coloniales.

Los precios al detall son los siguientes:

ALBA DE TORMES 3 de Octubre.—Trigo de 38 á 41 rs. fanega; centeno de 21 á 22; cebada de 17 á 19; guisantes de 26 á 27; algarrobas á 28.

AREVALO 2 de octubre.—Trigo candeal de 42'75 á 43 rs. las 94 libras; idem blanquillo de 42 á 42 1[2 rs. fanega; centeno á 25; cebada á 18; algarrobas de 18'50 á 19.

AVILA 2 de Octubre.—Trigo de 39 á 43 rs. fanega; centeno de 24 á 26; cebada de 19 á 21; algarrobas de 19 á 21; garbanzos superiores á 130; regulares á 100; medianos á 70.

Patatas de 2'50 á 3'50 rs. arroba.

BARCELONA 2 de Octubre.—Aceites: Tortosa de 25 1[2 á 26 duros regular y de 26 á 27 superior; Andalucía de 24 1[2 á 25 por carga de 115 kilos sin consumos.

Botijas de media arroba para Ultramar de 27 á 28 rs.

Aguardientes: Espíritu de vino de 35 grados, de 84 á 86 duros pipa jerezana franco á bordo; Holanda de 19 1[2 grados, de 42 á 43; idem; idem refinado de 25 grados, de 52 á 53; anisado de 17 1[2 grados, de 43 á 44; idem de 19 1[2 grados, de 53 á 54; idem de 25 grados, de 72 á 73.

Algarrobas: De Vinaroz negras de 19 á 20 rs. quintal de 41'6 kilos; de Tortosa de 18 á 19; de Mallorca de 16 á 17.

Algodones: Nueva Orleans y Móbila de 18 á 18 1[2 pesos sencillos quintal catalan de 41'6 kilos; Charleston y Savanah de 17 1[4 á 17 1[2; Pernambuco de 16 1[4 á 16 3[4; Santos y Surocaba de 16 á 17; Souboujeac de 15 á 15 1[2; Levantes bajos de 13 á 14.

Durante la semana se han recibido 930 balas de Pernambuco por Paula; 600 idem de id. por Miguel; 1.124 id. de New-York por Salista; 60 id. de Marsella por Danube.

Arroz: Valencia primera de 21 1[2 á 22 pesetas qq.; id. segunda de 19 1[2 á 20 idem.

Azúcares: De Ultramar en depósito: número 12 á 13, de 13 1[2 á 13 3[4 lib. qq. id. 14 á 15, de 14 á 14 1[4 id. id.; id. 16 á 17, de 14 1[4 á 15 1[4 id, id.; id 18 á 20, de 15 3[4 á 16 id. id.; blanco 1.ª, de 16 3[4 á 16 1[2 id. id.; id. primera, de 16 3[4 á 17 id. id.; azúcar peninsular, de 50 á 51 pesetas el qq. de 41'6 kil.; id. extranjero nominales.

Cafés: Muy firmes y sostenidos á los precios de 27 1[2 á 28 1[2 duros quintal de 41'6 kil. con derechos pagados.

Granos: arbejones del país de 9 1[2 á 10 pesetas; arbejones de Sevilla de 9 1[2 á 9 3[4 id; id. de Vinaroz de 9 3[4 á 10 id.; cebadas segun clase de 7 1[4 á 7 1[2 id ; garbanzas Sevilla pequeños de 18 á 20 idem; id de Jeréz regulares de 24 á 26 idem; habas de Sevilla superiores de 10 á 10 1[4 id.; habones de id. superiores de 10 á 10 1[2 id.; habichuelas del Pinet de 25 á 26 id.; id. regulares de 21 á 22 id ; maiz de Sevilla de 10 1[2 á 11 id.; idem del país de 10 á 10 1[2; id. extranjero de 10 á 10 1[4 id.

Harinas: Castilla de primera de 18 1[2 á 19 pesetas; de segunda de 16 á 16 1[2; Aragon primera de 17 á 18; de segunda de 15 á 16; Barcelona primera fuerza de 19 á 20; primera blanca de 18 1[2 á 19 3[4; de segunda de 16 á 17. El quintal de 41'6 kilos con derecho de consumo.

Jabones: Blanco, española, primera á 1[2 duros los 46 kil.; id. id. segunda á 7 1[2 id.; id. caballo, á 9 1[4 id.; amarillo, Rocamora á 5 3[4 id.: id. Illa á 3 3[4 idem; id. Rosalía á 5 3[4 id.; id. Roder y compañía á 5 3[4 id.; Mallorca de 4 á 5 idem.

Lanas: De Leon y Segovia de 36 á 38 duros saca de 6 arrobas castellanas; de Extremadura de 30 á 31; de Cuenca de 28 á 30; de Aragon, entrefinas, de 20 á 22 id. la saca de 6 arrobas 6 libras catalanas; de id. estambreras de 20 á 21 id.

Petróleo: Acaban de llegar 1.200 barriles de Nueva-York por Gusi; 1.000 idem de id. por Gratitud; 1.000 id. de Baltimore por Ventura: total 3 200 barriles y 7.000 cajas de Nueva-York por Gusi.

Salvado de 12 á 13 rs. la cuartera de 70 litros; salvadillo de 12 á 12 1[4; menudillo de 14 á 15.

Trigos: cotizamos, candeal Castilla de 18 1[2 á 18 3[4; id.; Mancha de 18 1[4 á 18 y 1[2; jejas de 17 3[4 á 18; id. de Aragon monte de 18 1[4 á 18 3[4.

Trigos extranjeros sin operaciones.

Vinos: de 27 á 30 duros la pipa catalana para la isla de Cuba, de 27 á 30 idem para Montevideo y Buenos-Aires, y de 42 á 44 para el Brasil.

MADRID 4 de Octubre.—Carne de vaca de 14'00 á 15'00 pesetas, la arb., de 0'00 á 00 pets. libra, y á 1'31 el kilógramo.

Id. de carnero, á 0'00 pets. por arrobas, á 0'50 pets. la libra y á 1'31 el kilógramo.

Tocino añejo, de 21'00 á 21'50 pets. arroba, 0,94 á 1'00 pets. la lib. y de 2'02 á 2'17 pets. kilógramo.

Jamon, de 30 á 35'00 pets. la arb., de 1'25 á 1'75 la lib. y de 2'71 á 3'80 kilógramo.

Pan de dos libs., de 0'38 á 0'41 y 0'44 á 0'47 pets. el kilógramo.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pets. la arroba de 0'25 á 0'59 la lib., y de 0'54 á 1'28 el kilógramo.

Judías, de 5'50 á 8'50 pets. la arb., de 0'25 á 0'37 la lib. y de 0'54 á 0'70 el kilógramo.

Arroz, de 6 á 8'50 pets. la arb., de 0'25 á 0'37 la lib. y de 0'54 á 0'70 el kilógramo.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pets. la arb., de 0'25 á 0'29 la lib. y de 0'54 á 0'63 el kilógramo.

Carbon vegetal, á 1'75 pets. la arroba y á 0'15 el kilógramo.

Carbon mineral, á 1'25 pets. arb., y á 0'11 el kilógramo.

Cok, á 1 pets. la arb. y á 0'09 el kilógramo.

Jabon, de 11 á 16'00 pets. la arb., de 0'53 á 0'68 la lib. y de 1'14 á 1'46 el kilógramo.

Patatas, de 1'00 á 1'12 pets. la arb., de 0'08 á 0'11 la lib. y de 0'13 á 0'19 el kilógramo.

Aceite, de 17'00 á 19'00 pets. la arroba, de 0'00 á 0'60 la lib. y de 00'00 á 14'30 el decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pets. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Petróleo á 0'38 pesetas el cuartillo, á 7'52 el decálitro

Trigo, precio medio, á 12'24 pesetas la fanega, y á 22'15 el hectólitro.

Cebada, precio medio, á 5'04 pesetas la fanega, y á 09'12 el hectólitro.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

Estamos de acuerdo con lo que dice *La Correspondencia* en la siguiente noticia:

«Algunas personas nos ruegan hagamos saber á la autoridad que con el objeto de clarificar el agua turbia de las fuentes, algunos aguadores emplean la piedra alumbre, y debe ser muy general este procedimiento, pues de algunas droguerías se ha expedido hasta por quintales. Y siendo espuesto á irritaciones el uso de aquella droga, creemos que la advertencia no está de mas.»

La autoridad está en el caso de perseguir criminalmente alguna tales mescolanzas haga, pues la salud pública es antes que el interés de cuatro industriales.

El gas de Madrid es tan malo, que las calles continúan casi á oscuras; en los cafés y centros públicos ofende á la vista la luz que desprende el gas, por su mediana calidad.

Creemos que sobre este particular debia tomarse una medida séria por parte de la autoridad correspondiente, si es que quiere ocuparse de asunto tan importante para el vecindario. Ya venimos ocupándonos diferentes veces de este asunto, y no sabemos se haya tomado medida alguna. Sin embargo seguiremos.

A las once y media de ayer mañana se ha arrojado á la calle desde el cuarto segundo de la casa llamada de Tepa, calle de Atocha, el sobrestante habilitado de las oficinas de Obras públicas de esta provincia D. José Aparicio y Romeo, falleciendo á los pocos momentos, despues de haber recibido los auxilios espirituales. Se ignoran las causas que hayan movido á este infeliz á resolucion semejante. Segun se decia, todos los pagos á él encomendados los ha dejado satisfechos.

Cerca de las dos fue recogido el cadáver por la autoridad y trasladado al depósito.

—Otro suicidio se ha llevado á cabo ayer tarde á las dos en la calle de Alcalá.

Un jóven de 18 á 20 años, decentemente vestido, aunque en mal estado de fortuna segun su aspecto, salió de un crfé, entró en un coche de punto, y apenas se puso este en movimiento, se disparó un tiro de pistola por debajo de la barba. El estado del suicida era de inminente gravedad, segun el dictámen de un médico que acudió en el acto, por lo que, aprovechando la circunstancia de pasar un sacerdote, se le avisó y pudo prestarle los auxilios de la religion.

De todos los teatritos de tercer órden, el que ménos concurrido se halla este año es el del Recreo, así es que los revendedores tienen que dar las localidades al precio más bajo que el del despacho, y aun así, la concurrencia es escasísima.

Anoche se inauguró la temporada del teatro Real con éxito brillante, pues asistió una concurrencia numerosa y distinguida.

Tambien honraron la funcion con su presencia SS. MM. y AA.

Hoy viernes segundo de moda en el teatro Martin, se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada *Vivir al dia.*

Tomamos de *El Pabellon* lo siguiente, con lo que estamos conformes:

«Nuestro amigo particular el ilustrado y virtuoso sacerdote, Dr. D. Andrés de Salas y Gilavert, acaba de publicar una obra utilísima, llamada á figurar en todas las bibliotecas, y á llenar un vacío que gravemente se dejaba sentir.

Titulase *Influencia del catolicismo en las ciencia y en las artes*, y desenvuélvese en ella con inusitado acierto esa grave cuestion, sobre la cual han girado tantos debates, y ha sido orígen y centro de tan animadas controversias.

El Sr. Salas, apoyado en la Teología, combate ilustrada y cuerdamente todos los axiomas de las escuelas racionalistas, y prueba de una manera irrefutable que la verdadera ciencia y las verdaderas artes nacen del catolicismo, el cual les ha dado vida, elevándolas, purificándolas y engrandeciéndolas.

En una palabra, la obra del Sr. Salas es originalísima, perfectamente pensada, valientemente desarrollada y concienzudamente terminada. Su estilo es elevado, fácil y correcto; notabilísima la ilustracion que en ella campea y profundo el objeto sobre que descansa. Es un libro de consulta que, recreando, instruye, é instruyendo, convence.

Se vende en la librería de Martinez, Príncipe, 25, al ínfimo precio de 8 rs. en Madrid y 9 en provincias, destinándose sus productos á beneficencia.

Sábios principales declaran que los tres tomos del *Cronicon* por Huellin, son libros únicos en su clase, los más útiles, amenos é interesantes y que mayor aceptacion merecen. Contienen, á los alcances de todos, clara, breve y sistemáticamente, lo más nuevo é importante sobre ciencias que se halla diseminado en miles de obras extranjeras de enormes precios. Dicho *Cronicon*, 8 pesetas tomo en Madrid, 9 fuera.

PAGOS.

—La direccion de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 6 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Atrasos—Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1877, facturas números 740, 994, 1.047, 1.048, 1.049, 1.057, 1.084, 1.086, 1.105, y 1.109 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, del segundo semestre de 1875, factura número 106 de señalamiento; segundo semestre de 1876, factura núm. 234 de id.; primer semestre de 1877, facturas números 10, 32, 48, 49, 52, 56, 103 109, 116, 177, 129, 138, 147, 150, 152, 166, 167, 168, 169 y 171 de idem.

La direccion de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 8 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, facturas número 5.337 de señalamiento; primer semestre de 1372, factura núm. 2.417 de idem; segundo semestre de 1872, facturas números 2.808 y 2.809 de id.; primer semestre de 1873, facturas números 2.189 y 2.190 de id.; segundo semestre de 1873, facturas números 2.399 al 2.401 de id ; primer semestre de 1874, facturas números 2.333 al 2.335 de id.; segundo semestre de 1874, facturas números 1.961 al 1.964 de id.; primer semestre de 1875, facturas números 1.916 al 1.919 de id.; segundo semestre de 1875, facturas números 1.763 al 1.768 de id; primer semestre de 1876, facturas números 1.655 al 1.661 de id.; segndo semestre de 1876, facturas números 1.394 al 1.403 de id.; primer semestre de 1877, facturas números 1.125 al 1.135 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1876 facturas números 512 y 513 de señalamiento; sorteo de 30 de Junio de 1877, facturas números 334 al 338 de id.

La direccion de la Déuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se entreguen todos los dias no feriados, de once á doce de la mañana, los títulos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior correspondientes á carpetas de conversion números 1 al 9.514, que á pesar de haber sido ya llamados, no se han presentado sus dueños á recoger aquellos.

Al propio tiempo excita este centro directivo á los interesados que á continuacion se expresan para que en los citados dias y hora acudan á la indicada Tesorería á retirar los títulos y hojas de cupones de la renta perpétua exterior, emision de 1856, y títulos de Deuda amortizable al 2 por 100 exterior, correspondientes á facturas que ya han sido llamadas anteriormente:

Títulos y hojas de cupones de renta perpétua esterior: D. Francisco de Sales Aguilé.—D. J. Posada.—D. Francisco Delgado.—D. Antonio Sagarminaga.—D. Eduardo Goyena.—D. Felipe de Laca.—D. Manuel de Coca.—D. Salvador de Cantos.—D. Juan R. Castellanos.—D. Clemente Ramirez.

Títulos del 2 por 100 exterior: D. Juan Gonzalez.—D. José Gutierrez.—D. Roman Padilla.—D. Vicente Azcó.—D. Pascual del Valle.—D. Pejerto Pardo.—Don Alfonso de la Torre.—D. Jacinto García.—D. J. Leandro de Zavala.

—De órden de la direccion del Tesoro, el dia 6 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos de los siguientes vencimientos:

De 31 de Diciembre de 1875, factura número 2.900 de presentacion y 455 de registro, importante 300 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1876, facturas números 1.768 y 1.608 de presentacion y 159 y 160 de registro, importantes 324 pesetas.

De 30 de Junio de 1877, facturas números 14 y 1.473 y 1.474 de presentacion y 65 al 67 de registro importantes 310 pesetas y 50 céntimos.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS Del 3.	Del 4.
Renta perp. 3 por 100..	12'45	12'45
Idem fin de mes.....	00'00	00'00
Idem fin del próximo..	00'00	12'65
Renta perp. exterior..	13 00	13'00
Deuda del personal...	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios..	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	70'00	70'00
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	79'75
Agosto 1852 de 2.000..	00'00	00'00
Julio, 1856, de id.....	00'00	00'00
Obras públicas, 1858..	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.° Julio 1874.	23'00	23'25
Id. de 1.° de Dbre. 1874.	22'90	00'00
Id. emision de 1875....	00'00	00'00
Id. de 1876.....	00'00	00'00
Id. nuevas 1877.....	23'00	00'00
Id. de 20.000 rs.....	00'00	00'00
Banco de España.....	197'00	197'00
Cédulas del Banco hip.	95'40	95'40
Acciones del mismo..	00'00	00'00
Obligaciones del timb.	102'75	102'75
Lóndres, á 90 dias fecha.	47'90	47'90
Paris, á 8 dias fecha...	4'99	4'99

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 7.° grupo 3 por 100
Id. id. 8.° id. 4'50
Id. id. 9.° id. 7

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de Enero de 1875 á id. 1877, 73'125.—Id. semestre 1.° de Julio de 1877, 67'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 54'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 72'50.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 64'75.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10'50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00—Resultados de la sétima subasta, 5'50—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'50.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la sexta basta, 12'00 —Resíduos de consolidado, 1.° de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00

A última hora quedaba la contratacion á los precios siguientes:

Renta perpétua.—Contado, 12'45.
Fin de mes, 12'50.
Próximo, 00'00.
Sostenido.

4

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un dia á 10 cténos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6, por 4 en adelante á 5, los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados ó cuya á cuale precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cténos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

DIARIO DE AVISOS.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.° de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y direccion
Correo, núm. 34..	11 » M.	10 ms.	11 y 10 M	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32..	5 y 33 M.	27 ms.	6 » M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31..	7 y 37 N.	25 ms	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

✝

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO

se insertan en este periódico á los precios siguientes:

	En la 1.ª pág.	En la 4.ª pág.
Pequeños á 1 columna.	60 rs.	30 rs.
Medianos á 2 id.	120 »	60 »
Grandes á 2 id.	240 »	120 »

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

A los que impriman tarjetas ó esquelas en nuestro establecimiento se le cobrarán los siguientes precios:

	En la 1.ª pág.	En la 4.ª pág.
Pequeños á 1 columna.	30 rs.	gratis
Medianos á 2 id.	60 »	30 rs.
Grandes á 2 id.	120 »	60 »

En nuestro establecimiento se imprimen á cualquiera hora que se encarguen, esquelas en papel con luto ó sin él, grandes ó chicas, y tarjetas funerarias pequeñas ó grandes, con luto ó con dibujos alegóricos, acompañando los correspondientes sobres funerarios.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—Dom. XX. Ntra. Sra. del Rosario, s. Marcos p. y cf. y s. Sergio y cp. mrs.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la del Carmen.

Cultos.—Mañana empieza el solemne novenario que á la excelsa reina de los ángeles, Maria Santísima del Rosario, le tributa su muy ilustre y venerable Archicofradía, en el templo consagrado á su augusto nombre: todos los dias se leerá la novena por la mañana, después de la misa del Santo Rosario, y por la noche al toque de oraciones. Todos los dias del novenario habrá misa mayor á las 10, y de hora.

Mañana se dará la comunion de regla á las 7, para cuyo acto habrá confesores en dicha iglesia desde el alba; á las 10 se dirá la misa solemne, predicando D. Francisco Belló Martinez, y por la tarde á las 4, D. José Campillo.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 3

Trigo del pais	de 60 00 á 15'75 pts.	
Id. manchego.	de 0'00 á 15'75	
Cebada . . .	de 0 00 á 7'40	
Maiz . . .	de 8 25 á 9 25	

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administracion principal.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS
Lineas de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena 1.°.	8 20 t.	5 » m.
— Id. 2.°	8 » n.	10 30 m.
— Lorca y Almería	9 10 m.	12 30 .
— Alicante..	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar pesos del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administracion, de de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se recojen las cartas el buzon de esta administracion, media hora antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos una hora antes.

Murcia 1.° de noviembre de 1876.—Miguel G. de Cisneros.

Anuncios.

Se venden tres balcones de hierro modernos, al precio de 20 rs. arroba. El portero de la plaza de Fontes, número 1, dará razon. 3

NODRIZA.

Maria Melgares, de 28 años, casada, leche de cinco meses, desea cria para su casa. Darán razon calle de Pocotrigo, núm. 10. P.—8—2

CANARIOS.

Se venden de la última cria y anteriores, calle de Zoco, 5.

ASMA, TOS, TISIS.

Mas de 2,000 asmaticos, *tisicos* y enfermos del *pecho* curados con el *zumo graso eterizado* del licenciado Cabello y Gutierrez garantizan la eficacia de su uso. Del propio modo es un excelente antídoto contra las *fiebres lentas, dolores crónicos,* viruelas y sarampion.

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras. Puntos de venta: Múrcia, farmacia de Martinez; Cartagena, Rizo; Lorca, Martinez Viñegla. 1

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,

periódico especial de Bellas Artes y actualidades, premiado en las Exposiciones de Viena y Filadelfia,

se publica cuatro veces al mes, y en la actualidad la

CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE,

que semanalmente aparece en sus páginas, es de tanto interés, que la empresa se ha visto obligada á reimprimir los números que se halla. PRECIO:—Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11. Se suscribe en Múrcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:

Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.

Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.

Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.

Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.

Idem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuentas ajustadas, por el mismo autor, 1 real.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística POR D. JUAN LOPEZ SOMALO, *doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Múrcia.*

Esta obra consta de tres tomos en 8.° con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Múrcia ó se envia fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Múrcia.

PARA LA HABANA,

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá fijamente de Barcelona á peticion de los señores pasajeros el 3 de Noviembre próximo á las doce del dia, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO,

al mando de su capitan D. Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá para ambos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios: Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

PARA LA HABANA,

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona el 7 del presente mes de Octubre, el vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,

su capitan D. Juan Maristany; admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sta. Mónica, núm. 21, principal. Despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, calle de Cristina, núm. 12, entresuelo, Barcelona. 15

LAS INDIAS NEGRAS

POR

Mr. JULIO VERNE,

ilustrada con profusion de grabados.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PRÓXIMO A PUBLICARSE.

LAS

TIERRAS DEL CIELO

astronomia popular,

POR CAMILO FLAMMARION.

Descripcion astronómica, física, climatológica, geográfica, de los planetas que gravitan con la tierra alrededor del sol y del estado probable de la vida en su superficie.

Obra ilustrada con gran número de grabados intercalados en el texto y láminas sueltas y de color.

Los pedidos al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tratamiento curativo de la **tisis pulmonar** en todos los grados: de la **tisis laringea** y en general de las afecciones del **pecho** y de la **garganta** con el

SILPHIUM CYRENAICUM

Premiado con una Medalla de plata en la Exposicion internacional de Paris 1875

Ensayado por el **Dr Laval**, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris y de las principales ciudades de Francia.

El **Silphium** se administra en Gránulos, en Tintura y en Polvos.

DERODE & DEFFÈS, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores, 2, rue Drouot. **Paris.** — Por mayor, en **Madrid**, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor en Múrcia, D. Lúcas Serrano, calle del Principe Alfonso.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo saludable en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Lóndres, W. C, antes 244, Strand.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion,

en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

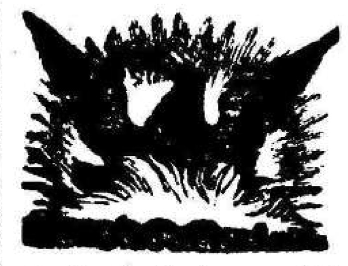

La Zarzaparrilla de Bristol,

el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosas, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103—103

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PERFUMERIA.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO *y barba* — ESPECIALIDADES *para el rostro y manos.* — ESPECIALIDADES, PARA LA *dentadura y boca.* — ESPECIALIDADES *para otros diferentes usos.*

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, desde real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; cremas de nieve y almendra para suavizar el cútis; tintura inglesa para el cabello y la barba; veloutina blanca y rosada para el rostro; Argentina Desnous ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; veloutina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; soberbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descolorida; rosal de Vénus para señoras pálidas; orizaline vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba, tintura Caumont para el pelo; opiata, polvos y agua dentífrica de J. V. Bonn; polvos dentífricos de Bethan; odontalina de Philippe para la conservacion y hermosura de los dientes; hydrolé de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinquina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentífrico de Jhon Evans; polvos dentífricos de John Evans; Footh Pourder de John Evans; glicerina á la rosa pura para suavizar las manos; aceite macasar de Rowland para el cabello; kalidor de Rowland para purificar el cútis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos dentífricos de Botot; leche antefélica para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; bencina para quitar manchas; fluido latif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desnous, de almendras, agua aromático-espirituosa del parnaso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentífricos, aguas de colonia y lavanda, de olor etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de Paris, Lóndres y Madrid.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronologia de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

EDICION COMPLETA.

Tomos en 8.° mayor prolongado de clara y compacta impresion, con láminas, á 4 rs.

ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6 RS; FUERA 6'50.

Acaban de publicarse: LA MUJER, EL MARIDO Y EL AMANTE.—MUJERES, VINO Y JUEGO.—ELISA.—DOÑA MAGNÍFICO EN BUSCA DE SU MARIDO. UN JÓVEN SIMPÁTICO (todas con láminas.)

Publicadas anteriormente: Los hijos de Maria.—Quien no la corre de jóven...—Un libertino.—Pablo y su perro.—Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato).—Una noche de novios.

Y otras hasta 55 tomos, á los que seguirán todas las demás de tan popular autor.

Véndese en Múrcia en el establecimiento de LA PAZ Zoco, 5, y en las principales librerías.

Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

EL PUEBLO ANDALUZ

sus tipos, sus costumbres, sus cantares.

REDACTADA EN VERSO Y PROSA

por la Sra. Fernan-Caballero, y los Sres. D. José Zorrilla, D. Eduardo Asquerino, D. Enrique de Cisneros, D. Eugenio Sanchez de Fuentes, D. Ramon Franquelo, D. Manuel Maria de Santa Ana, D. Castor Aguilera y Porta, D. Isidoro Hernandez, D. José Maria Gutierrez de Alba y D. José Martin y Santiago.

Un tomo de unas 300 páginas, que se vende á 9 rs. en provincias, pudiéndose adquirir en Múrcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Papel pautado para escuelas *de todas las reglas.*

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.